

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

SESIÓN PRESENCIAL EN LÍNEA

Fecha: Mayo 21 de 2020

Horario: 13:15 – 16:30 hrs.

Acta 20/23

Presidenta

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach Directora

Consejeros Profesores

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Bortolini Rosales

Consejeros Estudiantes

Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Miguel Ángel Contreras Flores	Física
Sarahi Capi Casillas	Matemáticas
André Weber Luna	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez	Secretaria General
Maqueo	
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Jefe de la División Académica, de Investigación y de Posgrado
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico
Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez	Secretario de Integración y Comunicación

Invitados

Dr. Carlos Rosas Vázquez	Coordinadores General y de
Dra. Maite Mascaró Miquelajauregui	Docencia de la UMDI-Sisal
Dr. Manuel Gerardo Quintana García	Profesor de Carrera del Departamento de Física

Orden del día

1. Movimientos administrativos y correcciones a la nómina, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA, programas de estímulos.
2. Asuntos generales.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

- 1.1. El Dr. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, solicita se apruebe a la **M. EN C. ADRIANA GARCÍA ALARCÓN** una prórroga de nombramiento en 6 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura "B", por un año, a partir del 1° de junio de 2020, en apoyo al laboratorio de Biología de la Reproducción Animal.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 1.2. La Dra. María Guadalupe Barajas Guzmán, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita se apruebe al **M. EN C. RICARDO IGLESIAS MENDOZA** una prórroga de nombramiento en 22 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, por un año, a partir del 1° de junio de 2020, en apoyo al laboratorio de Ecología y Sistemática de Microartrópodos.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 1.3. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se aprueben los siguientes movimientos administrativos.
- a. **JOSÉ PAREDES LÓPEZ**, baja de 8 horas como Profesor de Asignatura “A”, en la materia Cálculo Diferencial e Integral I, a partir del 30 de abril de 2020.
 - b. **EDGAR MIGUELES PÉREZ**, alta de 8 horas como Profesor de Asignatura “A”, en la materia Cálculo Diferencial e Integral I, del 1° de mayo al 31 de julio de 2020.

- El Consejo Técnico aprueba.

2. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

- 2.1. Departamento de Ecología y Recursos Naturales
- a. A partir del 1° de agosto de 2020, a la **DRA. ELSA ARELLANO TORRES**, Profesora Asociada “C” de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 1° de agosto de 2017, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 3.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

2.2. Secretaría General

- a. A partir del 19 de mayo de 2020, al **M. EN C. JOSÉ AQUILES BERNAL MORENO**, Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 19 de noviembre de 2009, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 11.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

3. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

- 3.1. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, solicita se autorice la renovación de contrato No. 2, por un año, a partir del 1° de agosto de 2020, del **DR. RAFAEL VILLANUEVA OLEA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Titular “B” de tiempo completo, en el área Paleobiología y Ciencias de la Tierra.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

- 3.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3, de la **DRA. MARÍA CLARA FITTIPALDI**, por seis meses, a partir del 1° de agosto de 2020, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada “C” de tiempo completo, en el área Probabilidad e Investigación de Operaciones, en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos a la UNAM.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

3.3. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3, por un año, a partir del 1° de abril de 2020, de la **D.C.G. ELIETE MARTÍN DEL CAMPO TREVIÑO** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Asociada "B" de tiempo completo, en el área Comunicación de la Ciencia.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones, y solicita que se convoque al concurso de oposición abierto para la plaza.

3.4. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, solicita se autorice la renovación de contrato No. 1, por un año, a partir del 16 de marzo de 2020, del **FÍS. EDGAR ADÁN JIMÉNEZ DÍAZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, en el área Imagenología cuantitativa.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

4. PROGRAMAS DE ESTÍMULOS

4.1. El M. en I. Adrián Girard Islas, Coordinador del Consejo Técnico, envía el resultado de las evaluaciones de académicos de las áreas de Física y Matemáticas, correspondientes al segundo periodo de la Convocatoria 2020, del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

- El Consejo Técnico ratifica los dictámenes.

5. ASUNTOS GENERALES

- 5.1. El Dr. José Luis Palacio Prieto, Director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, solicita al Consejo Técnico en su carácter de consejo técnico afín, la aprobación para que la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra inicie sus actividades académicas el 21 de septiembre de 2020.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 5.2. El **M. EN C. ALEJANDRO ROSADO FUENTES**, Profesor de Asignatura “B” de la Licenciatura en Física, envía sus inquietudes con respecto al comunicado enviado por el Consejo Técnico el 7 de mayo de 2020, en lo relativo a los cursos experimentales.

- El Consejo Técnico entiende la preocupación del M. en C. Rosado, sin embargo las acciones que propone no son viables en las condiciones actuales, y no se conoce al momento la fecha en que se podrán realizar actividades presenciales dentro de las instalaciones de la Facultad.

- 5.3. La **DRA. LETICIA MARGARITA OCHOA OCHOA**, Profesora de carrera del Departamento de Biología Evolutiva, solicita permiso para realizar una salida de campo, en el marco del proyecto CONACYT PN2271 “Identificación de sitios prioritarios para la conservación de los anfibios de México”. La Dra. Ochoa Ochoa, explica los motivos para llevar a cabo la salida a pesar de la emergencia sanitaria por COVID-19.

- El Consejo Técnico comunica a la Dra. Ochoa Ochoa que las salidas al campo se encuentran suspendidas en la UNAM.

5.4. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, envía la información requerida con motivo de la prórroga anual de contrato del **DR. EUGENIO GARNICA VIGIL**.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga de contrato del Dr. Eugenio Garnica Vigil, como Profesor Titular “A” de tiempo completo, por un año, a partir del 15 de marzo de 2020. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 15 de marzo de 2001, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 19.

5.5. El **DR. MANUEL GERARDO QUINTANA GARCÍA**, Profesor de Carrera del Departamento de Física, solicita presentar en la sesión del Consejo Técnico, su opinión con respecto a la evaluación de su informe de labores 2019.

- El Consejo Técnico ratifica sus acuerdos del 27 de febrero y del 16 de abril de 2020, en los que considera que el informe de labores 2019 no es satisfactorio.

5.6. Ocho Profesores de Asignatura, de la Carrera de Biología, envían sus comentarios con respecto a la modificación del calendario escolar 2020-2, aprobada por la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario y sobre el comunicado del Consejo Técnico del 7 de mayo de 2020, en lo relativo a las prácticas académicas presenciales en los cursos. Asimismo, los profesores, envían una propuesta para complementar la preparación académica de los alumnos en los cursos.

- El Consejo Técnico entiende la preocupación de los profesores, sin embargo las acciones que proponen no son viables en las condiciones actuales, y en este momento no se conoce la fecha en que se podrán realizar actividades presenciales dentro de las instalaciones de la Facultad.

5.7. La **DRA. MARGARITA ERNA CABALLERO MIRANDA**, Profesora de Asignatura de la Carrera de Biología, comunica la situación del Grupo 5588 de la asignatura Taller Nivel I: Sistemas Acuáticos y Cambio Climático, ante la baja de inscripción de un alumno.

- El Consejo Técnico comunica a la Dra. Caballero Miranda que el grupo no está cancelado y permanece abierto con los alumnos que se encuentran inscritos.

6. Se leyó y aprobó el acta 20/23 del 21 de mayo de 2020.